



Gobierno  
de La Rioja

Educación, Formación y  
Empleo

Educación



## Ayudas individualizadas de transporte Curso 18-19

Se ha publicado el día 14 de septiembre de 2018 en el BOR el extracto de la convocatoria de Ayudas individualizadas de transporte.

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el día 10 de octubre, bien en la secretaría del colegio o vía digital.

La documentación a presentar (disponible en Secretaría) o en la web de la Consejería es la siguiente:

- Anexo de solicitud
- Volante de empadronamiento de la unidad familiar
- ficha de datos a terceros
- fotocopia NIF/NIE del titular de la cuenta
- presupuesto del servicio de transportes (para los casos establecidos en la propia resolución)

Un saludo